

## Reforma universitaria y politización estudiantil: los estudiantes de la Universidad de Arequipa frente al régimen de la Patria Nueva, Perú (1924-1928)

University reform and student politicization: the students of the University of Arequipa against the regime of the New Homeland, Peru (1924-1928)

Alcides Daniel Sánchez de la Cruz\*  
Luis Daniel Morán Ramos\*\*

**Resumen:** Esta investigación busca analizar los orígenes de la politización estudiantil en la Universidad de Arequipa entre 1924 y 1928 en Perú. Para ello, describimos el escenario universitario e intelectual de las primeras décadas del siglo XX, exploramos el recambio de las dirigencias estudiantiles y el surgimiento de nuevos grupos universitarios ligados al indigenismo radical y al marxismo, explicamos el impacto del desplazamiento de los jóvenes cusqueños a la Universidad de San Agustín y examinamos la aplicación del Estatuto de 1928 y sus resistencias en Arequipa.

**Palabras clave:** Universidad, Arequipa, política, estudiantes, reforma universitaria, Oncenio de Leguía

**Abstract:** This research seeks to analyze the origins of student politicization at the University of Arequipa between 1924 and 1928 in Peru. To do this, we describe the university and intellectual scene of the first decades of the 20th century, we explore the change of student leaders and the emergence of new university groups linked to radical indigenism and Marxism, we explain the impact of the displacement of young people from Cusco to the University of San Agustín and we examine the application of the 1928 Statute and its resistance in Arequipa.

**Keywords:** University, Arequipa, politics, students, university reform, Oncenio de Leguía

Recibido: 13 abril 2023 Aceptado: 7 julio 2023

### Introducción

En el arco temporal delineado por la Primera Guerra Mundial y la crisis de 1929 América Latina estuvo marcada por las transiciones en lo político, social y económico. Se empezó a cuestionar el dominio de las oligarquías y los elitismos en las estructuras institucionales, abriendo el camino para el reformismo en diversos

---

\* Peruano, autor principal. Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. [histodaniel@gmail.com](mailto:histodaniel@gmail.com) , <https://orcid.org/0000-0002-9646-9000>

\*\* Peruano, autor corresponsal. Docente Investigador de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad San Ignacio de Loyola, Perú. [lmoran@usil.edu.pe](mailto:lmoran@usil.edu.pe) , <https://orcid.org/0000-0002-8244-5390>

países como Argentina con Irigoyen y Chile con Alessandri. No obstante, muchas de estas fuerzas políticas al llegar al poder adoptaron un estilo de gobierno autoritario realizando reformas sociales o nuevas constituciones, pero sin cuestionar la esencia del poder económico oligárquico<sup>1</sup>.

En el caso peruano, para 1919 el rechazo a la oligarquía estuvo representado por el presidente Augusto B. Leguía, quien con el discurso de la “Patria Nueva” y los ataques al civilismo —usando a los grupos de poder local para minar el poder oligárquico— tuvo un impacto que no pudo prever: los jóvenes se sintieron con licencia no solo para demoler los regímenes pasados sino, por extensión la totalidad del sistema de la República Aristocrática<sup>2</sup>. Ello, rebasó las expectativas del régimen de Leguía, que empezó a deslindar con los estudiantes a partir de 1923 y terminó por arremeter contra cualquier opositor en la coyuntura reeleccionista de 1924. Esto coincidió, según Juan Carlos Portantiero, con un repliegue de los movimientos estudiantiles en Latinoamérica<sup>3</sup>.

En ese orden de ideas, esta investigación busca analizar los orígenes de la politización estudiantil en la Universidad de Arequipa en medio de la centralización universitaria y la conformación de una nueva escena político e intelectual en el sur peruano. Nuestro marco temporal inicia en 1924 por la coyuntura electoral reeleccionista que eclipsa transversalmente la sociedad peruana y culmina en 1928 con el Estatuto Universitario que busca despolitizar los claustros. Así, primero describimos el escenario universitario e intelectual que se vivía en Arequipa durante las primeras décadas del siglo XX. Posteriormente, exploramos el recambio de las dirigencias estudiantiles y el surgimiento de nuevos grupos universitarios ligados al indigenismo radical y al marxismo. Luego, explicamos el impacto del desplazamiento de los jóvenes estudiantes del Cusco y su integración al ambiente universitario arequipeño. Finalmente, examinamos las disposiciones del Estatuto Universitario de 1928 para las universidades de provincia<sup>4</sup> y la respuesta de los jóvenes estudiantes de Arequipa.

Cabe tener en cuenta que las pugnas de los jóvenes en el escenario universitario contra el Estado o las autoridades no explican por sí solas el surgimiento de estos movimientos estudiantiles y su radicalidad en la década de 1920. El accionar de los estudiantes en las universidades también tuvo su inspiración en el movimiento latinoamericano iniciado en Argentina (1918) y que recorrió Chile, Venezuela, Uruguay, Colombia, Cuba, México, Centro América y Perú<sup>5</sup>, al mismo tiempo, que se vislumbran las luchas por la jornada de 8 horas y se establecían las universidades populares<sup>6</sup> progresivamente. Era el nacimiento de un discurso radical que trasladaba el modelo de la vetusta Universidad de Córdoba a todas las universidades de Argentina y América Latina para achacarles su carácter “tradicional”. Aunque, en realidad muchas de estas ya

<sup>1</sup> Olivier Dabene, *América Latina en el siglo XX* (Madrid: Editorial Síntesis, 1999), 56-57.

<sup>2</sup> Cabe tener en cuenta que el historiador Jorge Basadre denominó al período 1895-1919 como la República Aristocrática, entendida como la época donde predominó en el país un grupo reducido de familias que tenían la base de su poder en la propiedad de la tierra y excluían a las grandes mayorías. No obstante, estudios más contemporáneos han variado la denominación utilizando términos como república oligárquica o república de notables. José Luis Rénique, *Los sueños de la sierra. Cusco en el siglo XX* (Lima: CEPES, 1991), 100.

<sup>3</sup> Juan Portantiero, *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de reforma universitaria (1918 – 1938)* (México D. F.: Siglo Veintiuno, 1978), 60.

<sup>4</sup> Según la Ley Orgánica de Instrucción de 1901 las universidades menores eran las de Cusco, Arequipa y Trujillo. Luego, el marco legal de 1920 conservó la misma denominación para estos centros de instrucción que a inicios del siglo XX tuvieron un desarrollo ciertamente accidentado por la búsqueda de la centralización de la educación universitaria desde el Estado y la preeminencia de San Marcos como universidad mayor.

<sup>5</sup> Portantiero, *Estudiantes y política*, 58.

<sup>6</sup> Estas instituciones que proliferaban en Latinoamérica como parte de un proyecto mayor eran una práctica que cada vez se hacía más común, como las universidades populares Alejandro Korn, Victoriano Lastarria, José Martí y Túpac Katari en Argentina, Chile, Cuba y Bolivia, respectivamente. Alcides Daniel Sánchez, “La universidad popular y los jóvenes cusqueños en la década de 1920”, *UKUPACHA* 21 (2020): 94.

habían iniciado hacía tiempo un paulatino proceso de modernización entendido por el Estado como la centralización de la educación superior<sup>7</sup>.

En este sentido uno de los primeros estudios que analiza el movimiento reformista a escala latinoamericana fue el de Juan Carlos Portantiero, donde aborda a los estudiantes como sujetos sociales que se convierten en un sector que les disputa hegemonía a las élites, pero que al final termina dividido entre el comunismo y el populismo<sup>8</sup>. Al mismo tiempo, desde hace algunos años investigaciones como las de Biagini han rescatado la importancia del ciclo menor de 1908-1912 como precursor de los planteamientos reformistas y la conformación de una comunidad estudiantil de dimensiones continentales<sup>9</sup>. Sumado a ello, se ha empezado a revalorar las revistas culturales y políticas como fuentes para el estudio de los movimientos estudiantiles. Al respecto destaca la tesis de Natalia Bustelo que examina las publicaciones estudiantiles como una forma de sociabilidad y organización para poder entrever el paso del momento gremial al político con la conformación de un sector radical en la Universidad de Buenos Aires<sup>10</sup>. Para el caso del sur peruano cabe mencionar que las revistas se convirtieron en centros de elaboración regionalista y de crítica al poder, dado que los periódicos estaban controlados por el Gobierno.

Por otro lado, los movimientos estudiantiles estuvieron ligados a la emergencia de la clase media en América Latina. Particularmente, en el Perú surgida en el proceso de modernización emprendido por el Estado y la influencia del capital extranjero en una economía con incipiente desarrollo industrial y eminentemente agraria. Así, emergió este sector heterogéneo perteneciente a una cultura familiar tradicional, cuyos miembros no siempre terminaron ocupando los salones de la oligarquía viendo frustradas sus expectativas, lo cual llevó a que un porcentaje de ellos se constituyeran en grupo pensante y radical que con el tiempo disputaría la hegemonía política. Un sector de ellos terminó en los claustros y su radicalidad estuvo relacionada al crecimiento que experimentó, la modernización emprendida por el Estado y la irrupción del capital extranjero que los dejó de lado.

## 1. Arequipa y su universidad en las primeras décadas del siglo XX

El contexto internacional tuvo una particular incidencia en la reconfiguración económica y social del sur peruano. Específicamente, a partir de 1895 la producción mundial de lana decreció y los precios se incrementaron. Esto conllevó a la hegemonía de las casas comerciales en Arequipa que representaban la intermediación entre la producción lanera del sur andino y los mercados de Liverpool, Nueva York y Hamburgo<sup>11</sup>. A este impulso económico, el capital comercial respondió con la expansión de los latifundios en desmedro de las comunidades indígenas y las condiciones de trabajo, lo cual tuvo su contraparte en la creciente aparición de los movimientos campesinos en Puno y Cusco.

---

<sup>7</sup> Marcos Garfias, *La formación de la universidad moderna en el Perú. San Marcos 1850 – 1919* (Lima: Asamblea Nacional de Rectores, 2010), 153.

<sup>8</sup> Portantiero, *Estudiantes y política*, 58-60.

<sup>9</sup> Biagini, Hugo, *La reforma universitaria y nuestra América. A cien años de la revuelta estudiantil que sacudió al continente* (Buenos Aires: Editorial Octubre), 2018.

<sup>10</sup> Natalia Bustelo, “La reforma universitaria desde sus grupos y revistas. Una reconstrucción de los proyectos y disputas del movimiento estudiantil porteño de las primeras décadas del siglo XX (1914-1918)” (tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, 2014).

<sup>11</sup> Alberto Flores Galindo, “Arequipa y el sur andino. Ensayo de historia regional. Siglos XVIII-XX”, en *Obras Completas*, comp. por Alberto Flores Galindo, vol.1 (Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo, 1993), 341-347.

Estas desigualdades se traducían en el ámbito educativo, dado que el sistema reproducía la exclusión y el centralismo en el país<sup>12</sup>. Así, la educación primaria fue mucho más extendida y gratuita con 226 escuelas en Arequipa durante la década de 1920. Sin embargo, la educación secundaria era más escasa, dado que no era obligatoria, tenía un costo y solo se encontraba en las principales ciudades. Por ejemplo, para 1920 en Arequipa solo existían dos colegios de este tipo que en 1933 se incrementaron a tres<sup>13</sup>. Aún más elitista era la universidad, cuya población promedio a nivel nacional para el periodo 1900-1930 era de 1 686 estudiantes, es decir solo el 5% de los que estudiaron la secundaria y el 0.6% de los que habían asistido a la primaria<sup>14</sup>.

En Arequipa la Universidad de San Agustín contaba con dos facultades preparatorias de Ciencias y Letras y la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas que en realidad dependía de los cursos que se dictaban en Jurisprudencia, la cual recibía mayor afluencia de alumnado. Su población estudiantil total siempre fue mayor en comparación a las demás universidades de provincia. Por ejemplo, en 1911 tenía 217 alumnos, mientras que, Cusco y Trujillo solamente 148 y 83, respectivamente<sup>15</sup>. Esto se debía a que muchos de sus estudiantes no solo eran de Arequipa, sino que llegaban de Puno, Moquegua y Tacna; lo cual acrecentaba en cierta medida sus gastos. Aquellos eran cubiertos de manera austera con subvenciones estatales e impuestos en beneficio del claustro, como el de la sisa y el que se aplicaba a las harinas<sup>16</sup>.

Los estudiantes de la Universidad de Arequipa durante el siglo XIX provenían de la clase oligárquica, que usualmente residía en esa ciudad por los negocios y su conexión con las casas comerciales. No obstante, sus haciendas se encontraban principalmente en Puno o Cusco, por lo cual viajaban cada cierto tiempo. Ello se vio facilitado con el tendido completo de las vías del ferrocarril del sur. Usualmente, estos jóvenes eran educados en la segunda enseñanza bajo ciertos criterios católicos y conservadores. Sin embargo, con el cambio de siglo el poder oligárquico fue cuestionado por las capas medias de Puno y otras zonas periféricas que en su búsqueda de ascender en los niveles de la educación llegaban a los claustros de San Agustín<sup>17</sup>. Así, los hijos de los sectores medios fueron incrementándose en las aulas y dotaron de cierta sensibilidad social al estudiantado, lo cual permitió su vinculación orgánica con sectores ampliamente populares<sup>18</sup>.

Cabe tener en cuenta que este centro de estudios se vio agitado a inicios del siglo XX con el debate sobre la supresión de las universidades menores, donde los parlamentarios Luis Miro Quesada, Mariano Nicolás Valcárcel y Mariano Lino Urquieta asumieron su defensa. Siendo este último quien veló con pasión por estas instituciones de provincia afirmando que “suprimirlas (...) era como, en vez de curar al enfermo, ordenar su fusilamiento”<sup>19</sup>. Luego, en 1907 estalló un conflicto universitario entre un bando conservador y otro liberal de catedráticos por el rectorado, lo cual terminó con la intervención del Gobierno que nombró como rector al doctor Antonio Belisario Calle<sup>20</sup>. No cabe duda que la universidad ya era una arena política desde antes de los postulados reformistas.

En 1919 llegaron las noticias sobre la reforma universitaria en Lima asociadas al nombre de Víctor Raúl Haya de la Torre, lo cual en Arequipa tuvo su correlato en algunas movilizaciones a favor del ingreso a la

<sup>12</sup> Albert Giesecke, “Public Instruction in the Peru”, *American Academy of Political and Social Science* 635 (1911): 663-664.

<sup>13</sup> Carlos Contreras, *El aprendizaje del capitalismo. Estudios de la historia económica y social del Perú republicano* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004), 268.

<sup>14</sup> José Deustua y José Luis Rénique, *Intelectuales, indigenismo y descentralismo en el Perú (1897-1931)* (Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas, 1984), 33.

<sup>15</sup> Harry Bard, *Cuestiones sobre las universidades y la instrucción universitaria* (Lima: La Opinión Nacional, 1912), 109-112.

<sup>16</sup> José Bustamante, “Memoria en la ceremonia de apertura del año universitaria de 1927”, *Revista Universitaria. Órgano de la Universidad del G.P.S. Agustín 2*, n° 2 (1927): 2-22.

<sup>17</sup> Flores Galindo, “Arequipa y el sur”, 336.

<sup>18</sup> Steven Hirsch, *El anarvosindicalismo en el sur andino peruano* (Lima: Editorial Anarcítica, 2020), 8-9.

<sup>19</sup> Antero Peralta, *La faz oculta de Arequipa* (Arequipa: Editorial Universitaria, 1977), 94-95.

<sup>20</sup> Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú*, vol. 14 (Lima: Ediciones La República, 1999), 3392.

cátedra del doctor Francisco Gómez de la Torre. Estas estuvieron respaldadas por los belicosos semanarios liberales *La Federación* y *La Semana* de Modesto Málaga y Mariano Lino Urquieta, respectivamente. Eran publicaciones que llegaron “a bordear los albores del periodismo socialista. Abrían paso [a] los mensajes de la revolución Mexicana y de la Revolución rusa”<sup>21</sup>. Al año siguiente se tuvo información del Congreso de Estudiantes del Cusco y se envió como representantes a los alumnos Guillermo Gustavo Paredes y Alberto Guillén<sup>22</sup>. Este último, tuvo cierta amistad con Haya de la Torre, quien le cedió 5 libras para posibilitar su arribo a Lima luego del evento<sup>23</sup>.

En las sesiones del Congreso del Cusco los estudiantes solo pudieron coincidir en la importancia de la educación, la necesidad de llevarla a los sectores desposeídos y su responsabilidad como agentes del cambio, lo cual se tradujo en la creación de las universidades populares. Pero, no llegaron a una conclusión sobre los otros problemas nacionales restantes. Cada sector estudiantil de acuerdo a su zona de procedencia -como el norte, el centro y el sur- había desarrollado su propio enfoque en relación a las problemáticas nacionales y el papel de su región<sup>24</sup>. Existían cuestiones como la lucha contra el imperialismo que en el norte cobraban vital importancia; pero no en el sur; donde el imaginario giraba en torno al regionalismo y al indigenismo. En realidad, ello solo reflejaba la fragmentación socioeconómica del país y que cada región había seguido dinámicas distintas desarrollando diferentes respuestas a sus problemas regionales.

En este escenario se estableció la primera universidad popular en Lima, en el local de la Federación de Estudiantes el 21 de enero de 1921<sup>25</sup>, dirigida e impulsada por Haya de la Torre, desde su perspectiva, como una forma de “(...) propagación de la cultura. [Pues, había] que socializar los conocimientos y elevar el nivel espiritual de los hombres”<sup>26</sup>. Pronto, al mes siguiente ya se invitaba a la inauguración de la segunda sede en el barrio obrero de Vitarte. Es más, se combinó el dictado de las clases entre los dos locales, que eran parte de este proyecto de formación cultural, cívica y técnica que fortalecía los lazos con los trabajadores. Asimismo, eran instituciones que no tenían carácter oficial, dado que no otorgaban títulos ni grados. Las clases-conferencia eran libres, gratuitas y auto gestionadas por los estudiantes-profesores y trabajadores-estudiantes<sup>27</sup>.

Bajo este influjo de ideas y con la llegada de estudiantes provenientes de la Universidad de San Marcos, como Augusto Rodríguez Larraín y Fernando Guzmán y Ferrer, se organizó en Arequipa la Universidad Popular González Prada (UPGP) a fines de 1921. Ahí, colaboraron en el cargo de profesores —los alumnos de la Universidad San Agustín— Manuel G. Suárez Polar, Juan José Núñez Chávez, Juan Franco, Antero Peralta, Francisco Pastor, Armando Rivera Bodero y Rómulo Meneses, quien fue su director y que el que coordinaba con Haya de la Torre los temas vinculados a la UPGP de Arequipa. Asimismo, este proyecto contó con el apoyo del arquitecto anarquista Ramón Rusiñol, quien hizo las gestiones para que funcionara en el local de la Sociedad Obrera y Socorros Mutuos<sup>28</sup>.

Sin embargo, el contacto entre los jóvenes universitarios y las masas todavía no era muy significativo, dado que en la vida cultural arequipeña habían predominado asociaciones de sociabilidad cerrada dirigidas por intelectuales elitistas. Por ejemplo, “Aquelarre” y los “Pakpacos” de Percy Gibson y Juan Manuel Polar, respectivamente. Mientras tanto, la política universitaria todavía tenía ribetes personalistas y muchas veces

<sup>21</sup> Peralta, *La faz oculta*, 199.

<sup>22</sup> Jorge Basadre, *La historia y la vida* (Lima: Departamento de Relaciones Corporativas de PETROPERÚ, 2007), 198-199.

<sup>23</sup> Luis Alberto Sánchez, *Víctor Raúl Haya de la Torre o el político. Crónica de una vida sin tregua* (Lima: Editora Atlántida S.A., 1979).

<sup>24</sup> Margarita Giesecke, *La insurrección de Trujillo* (Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010), 33.

<sup>25</sup> Raúl Chanamé, “Haya de la Torre y las universidades populares”, en *Vida y obra de Víctor Raúl Haya de la Torre*, editado por Raúl Chanamé, Pedro Planas, Hugo Vallenas y María Teresa Quiroz (Lima: Instituto Cambio y Desarrollo, 1990), 28-29.

<sup>26</sup> Pedro Planas, *Los orígenes del APRA. El joven Haya. Mito y realidad de Haya de la Torre* (Lima: Okura Editores S.A., 1986) 9-10.

<sup>27</sup> Chanamé, “Haya de la Torre y las universidades populares”, 37-39.

<sup>28</sup> Peralta, *La faz oculta*, 97-98.

funcional al juego político local y regional. Usualmente los estudiantes de Derecho se disputaban la presidencia del Centro Universitario, el cual servía para abrirse camino en la vida pública arequipeña y daba forma al “caudillaje universitario” como una manera de hacer política entre los jóvenes dentro de los claustros<sup>29</sup>.

No obstante, iba surgiendo una “nueva sensibilidad” entre los jóvenes para levantar las banderas de la reforma universitaria. Particularmente, en los de años inferiores de las Facultades de Letras y Ciencias que tenían algún contacto con la UPGP<sup>30</sup>. Su discurso combinaba ideas liberales y anarquistas, aunque, desde la década de 1920 tuvieron acceso a literatura sobre la Revolución rusa y la Constitución de la República Soviética. Es decir, en su marco ideológico se combinaban diversas corrientes, donde irrumpía con fuerza el comunismo impulsado por los cambios en la escena internacional. Al respecto, el estudiante Antero Peralta manifestaba lo siguiente: “Advertíamos que nuestras viejas concepciones basadas en Kropotkin, Bakunin, Malatesta, Malato, etc., cedía el empuje de los argumentos polémicos del Anti-Dhuring de Engels y del Manifiesto Comunista de Marx-Engels que, en ediciones baratas llegaban a todas las librerías (...)”<sup>31</sup>.

En mayo de 1923 con las jornadas de protesta contra la consagración del Perú al Sagrado Corazón de Jesús, que culminó con la muerte de un obrero tranviario y un estudiante, el ambiente se convulsionó. Por ejemplo, en Trujillo se dio una asamblea contra lo que sucedía en Lima, que terminó con el allanamiento del local del Centro Libre de Universitarios y la detención de los estudiantes Cox, Vasques Diaz, Castillo, Espinoza, Morales Loli y Quezada Campos. Mientras que, “(...) de Arequipa surgía la protesta moceril acaudilla por Urquieta y Rómulo Meneses. Antes ese hervor, Leguía amaino el ataque y esperó, esperó (...)”<sup>32</sup>. Pero, el régimen no tardó en apresar y expulsar al líder indiscutible de tan importante movimiento, Víctor Raúl Haya de la Torre, precisamente en medio de las elecciones para la presidencia de la Federación de Estudiantes del Perú<sup>33</sup>.

## 2. Los jóvenes universitarios de Arequipa en la coyuntura electoral de 1924

En el contexto electoral de 1924, muchos de estos jóvenes reformistas formaron la Asociación de Letras que brindó su apoyo y adhesión a los estudiantes de Lima y Cusco en sus protestas y movilizaciones contra el régimen de Leguía. En la medida que ellos, también, perseguían los mismos ideales en pro del acercamiento entre los estudiantes y los sectores menos favorecidos. Incluso, enviaron manifiestos a los jóvenes cusqueños y tuvieron contacto con la revista *Kosko* haciendo constar en ella su adhesión a la causa estudiantil<sup>34</sup>.

Lo cierto era que los tiempos electorales de 1924 fueron particularmente agitados para la totalidad del país. En Lima el rector de la Universidad de San Marcos, Manuel Vicente Villarán, renunciaba a su cargo y se dedicaba a la prédica antigubernista. Poco después, en julio estallaron conatos subversivos en las provincias. Según el diario oficialista *La Prensa*, era un plan de sedición que “no se limitó a Lima, Callao, Cusco y Arequipa, sino que tuvo, además, ramificaciones en lugares tan distantes entre sí como Huancané, Sullana y Chalhuanca, provincia de Antabamba”<sup>35</sup>. En la Universidad de San Antonio Abad (Cusco) la represión contra

<sup>29</sup> Jorge Núñez, “Apostillando un siglo universitario (1828-1928)”, *La Sierra* 24 (1928): 30-34.

<sup>30</sup> Hirsch, *El anarcosindicalismo*, 10.

<sup>31</sup> Peralta, *La faz oculta*, 218.

<sup>32</sup> Sánchez, *Víctor Raúl Haya de la Torre o el político*, 96.

<sup>33</sup> Planas, *Los orígenes del APRA*, 97-98.

<sup>34</sup> Alcides Daniel Sánchez, “La rebelión de los provincianos en la Universidad de San Marcos: los orígenes del segundo movimiento estudiantil reformista (1924-1930)”, (tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2021), 47-50.

<sup>35</sup> Basadre, *Historia de la República*, 11: 2925.

los estudiantes fue contundente, lo cual fue retratado de la siguiente manera: “La Universidad agoniza (...) por falta de alumnos. Los claustros están solos y los estudiantes, arrojados por la violencia de su hogar espiritual, refugiándose, como alimañas acosadas, en pueblos y aldehuelas vecinas”<sup>36</sup>.

Paralelamente, en Arequipa el régimen de la Patria Nueva emprendió la persecución contra los dirigentes del Centro Universitario con motivo de la sublevación del regimiento N° 5 el 14 de julio de 1924. Muchos líderes estudiantiles tradicionales abandonaron los claustros para ponerse a buen recaudo, lo cual permitió un cambio en la dirigencia estudiantil a favor de los alumnos más jóvenes. En palabras de Antero Peralta: “[Se propusieron] acabar con aquella política criolla de [los] mayores haciendo política revolucionaria”<sup>37</sup>. Al año siguiente, respaldados por una mayoría beligerante, entre los que figuraban algunos alumnos venidos del Cusco, cambiaron el sistema presidencial del Centro Universitario por un Soviet Universitario. Sin embargo, esto desencadenó la reacción de los catedráticos conservadores quienes amenazaron con llevar el asunto al Consejo Universitario y pedir la expulsión en masa de los “soviéticos” o el receso de la Universidad. Entonces, por consejo del doctor Francisco Pastor, cambiaron la denominación de la organización a Comité Universitario, pero estableciendo el sistema del secretariado rotativo.

Mientras tanto, estos jóvenes de vanguardia editaban y publicaban la revista universitaria *Humanidad*, la cual bajo la dirección de Antero Peralta significó en la prensa arequipeña “(...) el paso del ideario liberal al socialista”<sup>38</sup>. Esta publicación —que se autodenominaba órgano de los estudiantes libres— tuvo llegada a varias zonas del sur andino como el Cusco, donde arribó mediante el canje con *Kosko* y el contacto con Roberto Latorre. Además, sobre su contenido el periódico *Eco* de Puno comentaba que “[iba] por sendas socialistas, orientada por el humanismo de los tiempos actuales”<sup>39</sup>.

En realidad, era una época donde ante el control de los periódicos por parte del Gobierno y el manejo oligárquico de las instituciones apareció una vorágine de revistas en las ciudades—como una forma de hacer frente a los grupos de poder— siendo canales de expresión de las clases medias. Específicamente, para 1924 a nivel nacional existían 291 revistas y periódicos que al año siguiente se convirtieron en 347, lo cual contrastaba con 1918 donde solo eran 167<sup>40</sup>. Según Flores Galindo, el crecimiento del número de publicaciones estuvo amparado en el aumento de la cantidad de lectores, lo cual fue consecuencia del crecimiento de las capas medias y la expansión de la educación primaria<sup>41</sup>. Al respecto Rénique plantea que en estas revistas “(...) se produjo esa gradual transición de la crítica artística a la crítica del poder, de la elaboración de emblemas culturales protestatarios a la difusión más definitivamente política; de la exaltación de la raza a la definición del sujeto de la transformación revolucionaria”<sup>42</sup>.

En este contexto, la revista *Humanidad* sirvió como plataforma de lucha e información sobre los cambios en el Comité Universitario. Al mismo tiempo, varios de sus editores y miembros pertenecían al grupo aprista que organizaron Antero Peralta y Aurelio Tinajeros con ocasión de la llegada del programa del APRA a través de Jorge Núñez Valdivia, quien mantenía correspondencia con una serie de instituciones culturales e intelectuales de la izquierda latinoamericana. Eran tiempos, donde Haya de la Torre a través de cartas y

<sup>36</sup> T. M., “La Universidad del Cusco en agonía”, *Kosko* 1, n° 14-15 (1924): 9. Este artículo inicialmente fue publicado en el periódico *El Tiempo* de Lima y de su autor solo se sabe que escribía bajo el pseudónimo de T.M.

<sup>37</sup> Peralta, *La faz oculta*, 219.

<sup>38</sup> *Ibíd.*, 214.

<sup>39</sup> *Ibíd.*, 215.

<sup>40</sup> Alberto Flores Galindo, “Los intelectuales y el problema nacional”, en *7 ensayos. 50 años en la historia*, eds. Emilio Romero et. al. (Lima: Biblioteca Amauta, 1979), 143.

<sup>41</sup> Flores Galindo, “Los intelectuales y el problema”, 141-142.

<sup>42</sup> Rénique, *Los sueños de la sierra*, 104.

artículos había proyectado la unidad del APRA como un frente con diversidad de células en Latinoamérica<sup>43</sup>. En relación a esto Antero Peralta afirmaba lo siguiente: “Se nos antojaba que la labor intelectual de Mariátegui, sí que luminosa, académica, eludía la acción. En cambio, la posición francamente agresiva, combativa, de Haya de la Torre invitaba a la pelea”<sup>44</sup>.

Por otra parte, hacia 1926 en Arequipa ya se vendía —en la librería de León Albareda— *La escena contemporánea* de José Carlos Mariátegui, quien por medio de César Atahualpa Rodríguez confirmaba la aceptación de su obra entre la “gente de letras”. Luego, con la llegada de Carlos Manuel Cox como agente de la Editorial Minerva se pudo difundir *Amauta* en esta ciudad. Él era integrante del Grupo Norte y había arribado a los claustros arequipeños con algunos estudiantes trujillanos que venían de la Universidad de San Marcos, entre ellos Eloy Espinoza. En realidad, progresivamente habían llegado grupos de alumnos de Lima, Cusco y Trujillo a los claustros agustinos, posiblemente, debido a la agitación política vivida en dichas ciudades. Esto hizo que la población estudiantil aumentara y se hicieran evidentes problemas en la incorporación de los jóvenes que se estaban trasladando, dado que muchas veces los cursos y las currículas no coincidían.

Simultáneamente, en Arequipa se observaban ciertos signos de represión como la clausura de la revista universitaria *Humanidad*, después de lo cual todos sus colaboradores terminaron por engrosar las filas del grupo aprista en la clandestinidad. En palabras de Antero Peralta, había que “salir del gabinete de estudio al terreno de acción (...) como lo señalaba el aprismo”<sup>45</sup>. Aunque, para ese momento ellos no distinguían los linderos entre ser aprista, comunista o anarquista. Uno de los primeros en ser hostilizado por la policía fue Carlos Manuel Cox, quien a fines de 1926 no sabía si regresar a Lima o partir hacia el Cusco. Sin embargo, sus planes no prosperaron y, en enero de 1927, fue apresado siendo llevado a la isla San Lorenzo. Esto se dio en el contexto de la conferencia que ofreció Luis E. Valcárcel en los claustros arequipeños, donde intervino Cox hablando de la “(...) cruzada ideológica presente, de los imperialismos y temas diversos de los anhelos de los estudiantes revolucionarios”<sup>46</sup>.

No obstante, la censura y persecución del Gobierno, en esa época emergieron en el ámbito intrauniversitario organizaciones de estudiantes con la finalidad de examinar la realidad como el “Ateneo de la Juventud” y Studium, el cual publicó la revista *Pacha*<sup>47</sup>. Según Emilio Romero, esto significaba un despertar universitario arequipeño, dado que “[había] iniciado labor de estudio y preocupación de pensamientos, nunca vista antes entre los estudiantes de la Universidad del G. P. San Agustín”<sup>48</sup>. El cambio se expresó en la reestructuración de la Federación Local de Estudiantes integrada por un delegado de cada año. El 4 de junio de 1927 se llevó a cabo la ceremonia de instalación de esta organización en el Paraninfo de la Universidad, en cuyo acto el doctor Alberto Ballón elogió el programa trazado por esta asociación universitaria. Posteriormente, el 15 de octubre, frente a la negativa del Consejo Universitario de integrar a sus delegados estudiantiles —Francisco Mostajo y Luis Fuentes Aragón— se declararon en huelga y tuvo que intervenir la policía arrestando a varios jóvenes universitarios<sup>49</sup>.

<sup>43</sup> Martín Bergel, *La desmesura revolucionaria. Cultura y política en los orígenes del APRA* (Lima: La Siniestra Ensayos, 2019), 87-127.

<sup>44</sup> Peralta, *La faz oculta*, 220.

<sup>45</sup> *Ibíd.*, 220-221.

<sup>46</sup> José Carlos Mariátegui, *Correspondencia*, Vol. 1 (Lima: Editora Amauta, 1984), 226-228.

<sup>47</sup> Bustamante, “Memoria en la ceremonia”, 2-22.

<sup>48</sup> Emilio Romero, “El movimiento serranista”, *La Sierra* 1, n° 9 (1927): 3.

<sup>49</sup> Héctor Ballón y Jorge Cáceres, *La vida política en la Arequipa republicana (1890-2009)* (Arequipa: LPG Editores, 2009), 122.



### 3. Entre las nuevas inquietudes estudiantiles en Arequipa y el arribo de los jóvenes cusqueños

Entre los estudiantes más dinámicos e inquietos figuraban Jorge Núñez Valdivia y Vicente Mendoza, quienes eran originarios de Puno, cercanos al grupo Orkopata y colaboraban con el *Boletín Titikaka* dirigido por Gamaliel Churata. En esta publicación de tinte literario introdujeron el elemento político postulando el “nacionalismo revolucionario” que propugnaba resolver el problema indígena y la cuestión agraria en un contexto donde las movilizaciones campesinas en Puno y Cusco habían demostrado beligerancia<sup>50</sup>. Particularmente, Vicente Mendoza se refería al “nacionalismo revolucionario” de la siguiente manera: “Es la modelación de una cultura propia, emancipada de la feudalidad española. El momento histórico al que asistimos está caracterizado por los preludios de un nuevo ciclo (...) única esperanza del nuevo Perú. Nos referimos al indianismo patrocinado por los apóstoles como Valcárcel, Chuquiwanca Ayulo, Peralta, Churata, Quiroga, Palacios y otros”<sup>51</sup>.

Al parecer Francisco Mostajo tenía razón cuando decía que “(...) la mayor fuerza intelectual se [hallaba] concentrada en los pueblos del sur del Perú. [Ahí nacían], vigorosos y abarcadores, nuevos sentimientos, nuevas inquietudes, nuevos idearios”<sup>52</sup>. Estas tendencias también eran compartidas por los jóvenes arequipeños, lo cual era confirmado por Jorge Núñez Valdivia, cuando manifestaba lo siguiente: “(...) Se advierten cambios de mayor trascendencia y proyección. Nuestra juventud tomó en los últimos tiempos, cierto giro indianista. Esta magnífica revelación [se] puede apreciar (...) como uno de los máximos síntomas de la fortaleza espiritual de la nueva generación universitaria”<sup>53</sup>.

Muchos de esta nueva generación —que ellos representaban— enarbolaban el “nacionalismo revolucionario” que en realidad era una mezcla entre indigenismo radical y marxismo. Al respecto, Jorge Núñez Valdivia decía: “Nuestro padre Carlos Marx nos ha enseñado un proceder, un método inadvertido hasta ahora”<sup>54</sup>. En ello coincidieron con Mariátegui y colaboraron con *Amauta*, dado que —desde su perspectiva— no podían mantenerse al margen de su magna labor renovadora ni desoír la exhortación que le hacía “(...) a la juventud libre de América, para la creación de una nueva época en que su voz [tenía] el imperativo de un apóstol”<sup>55</sup>.

Las comunicaciones con José Carlos Mariátegui iniciaron cuando en 1926 Jorge Núñez Valdivia buscaba suscribirse a la Editorial Minerva. A partir de ese contacto este último le informaba sobre el proyecto del grupo Studium y le decía: “No me equivoqué (...) al escribir en mi artículo de “Pacha”, que era Ud. uno de nuestros críticos. He admirado siempre su profundo espíritu”<sup>56</sup>. Además, aprovechaba la oportunidad para esbozar algunos planteamientos del “nacionalismo revolucionario” y su relación con la lucha de clases y el antiimperialismo. Un año después, le advertía sobre el apresamiento de Carlos Manuel Cox y Luis E. Valcárcel en Arequipa.

En 1928 con el lanzamiento del plan insurreccional de México que proponía la creación de un organismo político para derrocar a Leguía bajo la dirección de Haya, se produjo la divergencia con

<sup>50</sup> Manuel Núñez y Jorge Núñez, “Sobre el problema indígena”, *La Sierra* 1, n° 3 (1927): 57-60.

<sup>51</sup> Vicente Mendoza, “Beligerancia indigenista”, *Boletín Titikaka* 4, n° 28 (1929): 1-2.

<sup>52</sup> Francisco Mostajo, “Una visita a Don Francisco Mostajo”, *La Sierra* 3, n° 27 (1929): 21.

<sup>53</sup> Núñez, “Apostillando un siglo”, 32.

<sup>54</sup> *Ibíd.*, 31.

<sup>55</sup> Mariátegui, *Correspondencia*, 2: 413.

<sup>56</sup> Jorge Núñez, “Carta de Jorge Núñez a José Carlos Mariátegui”, 28 de noviembre, 1926, <http://archivo.mariategui.org/index.php/carta-de-jorge-e-nunez-valdivia-28-11-1926>.

Mariátegui, pues soslayaba su liderazgo y dejaba de lado al grupo de Lima en un momento crítico luego de la represión gubernamental por el supuesto complot comunista. Luego, los puntos de respuesta estratégicos de Mariátegui y la dinámica propia de la tensión, dejaron de lado como centro del debate la fallida insurrección hasta hacerla desaparecer por completo del interés de la militancia aprista<sup>57</sup>. Así, en un contexto de definiciones, virajes y estrategias políticas, estos líderes que habían pretendido hacer una interpretación latinoamericana de Marx se distanciaron<sup>58</sup>. Al parecer, esto tuvo su correlato en el ambiente arequipeño llevando a que la célula aprista dirigida por Antero Peralta se contrapusiera en agosto al “Grupo Revolución” de Jorge del Prado, Guillermo Mercado y Armando Rivera, quien en su librería Leer distribuía *Amanta*.

El grupo Revolución no tuvo ideas muy claras al inicio, pero sí una vocación revolucionaria que fue comulgando con el marxismo gracias a los acercamientos epistolares entre Jorge del Prado y Mariátegui a través de sus hermanos residentes en Lima: Julio y Blanca. Estuvo integrado por escritores, poetas, artistas plásticos, intelectuales y estudiantes universitarios que cada vez más se iban identificando con los trabajadores. Además, se afiliaron posteriormente al Partido Socialista y mantuvieron —gracias al impulso del poeta Guillermo Mercado— una fluida correspondencia con los grupos de Puno y La Paz<sup>59</sup>.

También, hicieron su aparición en 1928 Los Zurdos de Arequipa que publicaron *Chirapu*, la cual fue producto de la influencia del *Boletín Titikaka* vocero de los Orkopata de Puno. Esta revista fue dirigida por Antero Peralta y publicaba poemas y artículos sobre el indio, el problema agrario, la revolución, la clase obrera y el socialismo. Al respecto, el boletín editado por Gamaliel Churata comentaba lo siguiente: “Mensual y de grandes proyecciones la revista de Peralta Vásquez, señala un instante de inquietud de la nueva generación arequipeña. (...) La clásica chacra arequipeña está dando un nuevo tipo de hombre: bonachón, cordial y talentado. Una mirada zahorí sabría descubrir en costumbres y ambiente riquísimos filones vernáculos. Tales horizontes (...) abarca *Chirapu*”<sup>60</sup>.

En realidad, parece ser que el grupo Los Zurdos y su publicación le sirvieron a los apristas para llegar a tener contacto con sectores más amplios interesados por el arte, la cultura y la literatura. Durante su fugaz existencia, *Chirapu* tuvo cierto enlace con la agrupación de Gamaliel Churata en Puno y pudo congregarse en Arequipa a personajes desafectos del aprismo como Jorge Núñez Valdivia. Según el historiador Wilfredo Kapsoli, “[...] la importancia de la revista radica fundamentalmente en que supo auspiciar las pulsaciones literarias y políticas de vanguardia en un momento coyuntural y de frontera”<sup>61</sup>.

Al mismo tiempo, existían sectores de estudiantes que centralizaban su accionar dentro de los claustros como los que anteriormente formaron el grupo Studium (1927). Entre ellos podemos encontrar a Francisco Gómez de la Torre (hijo del ovacionado catedrático de Jurisprudencia del mismo nombre), César Casabonne, Víctor Hugo Pepper, Gustavo Landázuri, Jorge Núñez Valdivia, Vicente Mendoza, entre otros. A ellos se vinieron a sumar los jóvenes Aquiles Chacón, Juan Catacora, Sixto Coello y Antonio Alencastre. Estos venían de la experiencia de la huelga en la Universidad de San Antonio Abad<sup>62</sup> caracterizándose por su beligerancia y

<sup>57</sup> Daniel Parodi, “Lima no respondía. El fracaso del plan insurreccional de planteado en México explicado en la carta de Víctor Raúl Haya de la Torre a Wilfredo Rozas, fechada el 22 de septiembre de 1929”, *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea* 42 (2022): 1019-1048.

<sup>58</sup> Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, “Apogeo y crisis de la República Aristocrática”, *Obras Completas*, comp. por Alberto Flores Galindo, vol.2 (Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo, 1991), 273-288.

<sup>59</sup> Julio Gutiérrez, *Así nació el Cuzco rojo* (Lima: s/e, 1986), 1-4.

<sup>60</sup> Grupo Orkopata, “Nuestros canjes”, *Boletín Titikaka* 23 (1928): 2.

<sup>61</sup> Wilfredo Kapsoli, “Chirapu (1928): literatura y política en el Perú”. *Cahiers du CRICCAL* 4-5 (1990): 252.

<sup>62</sup> El 27 de julio de 1927 el gobierno central por decreto supremo N°1 761 considerando la “situación anormal de agitación política estudiantil” declaró en receso la Universidad de San Antonio Abad y nombró una comisión para elaborar un anteproyecto de reorganización. Augusto B. Leguía y Pedro Oliveira, “En la Universidad del Cusco. Decreto supremo número 1761”, *El Tiempo*, 28 de junio de 1927, 4.

su lenguaje radical. De forma que, pronto se agitaría el ambiente universitario con tumultuosas asambleas en los patios y las aulas, donde ya no había cabida para los alumnos conservadores que terminaron por trasladar sus actividades fuera de los claustros.

Según los estudios de Héctor Ballón y Jorge Luis Cáceres, los estudiantes cusqueños coordinaron su accionar con el núcleo de vanguardia de los jóvenes arequipeños, quienes ya tenían conocimiento de lo acaecido en la Universidad de San Antonio Abad. Probablemente, la Federación Local de Estudiantes cumplió un papel fundamental para congregarse a los recién llegados y consensuar posturas en torno a la reforma universitaria. Asimismo, el ambiente era propicio dado que al finalizar el año de 1927 el Gobierno nombró una comisión para la reorganización de los claustros abriendo un espacio para discutir los problemas de la Universidad de Arequipa<sup>63</sup>.

De manera que, los nuevos jóvenes trajeron consigo su radicalidad y experiencia en la contienda contra los catedráticos que terminó con el receso de la Universidad del Cusco. En los pasillos y las aulas se empezaban a plantear la consigna de la reforma universitaria que ahondaba en los derechos estudiantiles. Según su perspectiva, la universidad tenía que transformarse asumiendo las nuevas ideas. Entonces, el estudiantado se dividió en “dos bandos [que] tenían como telón de fondo la reforma universitaria: el bando revolucionario que la patrocinaba y el bando reaccionario que la repudiaba”<sup>64</sup>. Las diferencias eran insalvables y no se aceptaron posiciones intermedias resultando el primer grupo extensamente mayoritario.

#### 4. El Estatuto Universitario de 1928 y los jóvenes estudiantes de Arequipa

Mientras tanto, la ley N° 6 041 del 18 de febrero de 1928 autorizaba al ministro de Instrucción Pedro Oliveira a preparar una reforma de la educación superior<sup>65</sup>. Para tal fin, se rodeó de los personajes más aptos del ambiente intelectual, pidió informes a las universidades sobre su funcionamiento y atacó los males que albergaban los claustros —ya antes sintetizados en los estudios de Julio C. Tello y José Antonio Encinas— para justificar la promulgación de un nuevo Estatuto Universitario el 25 de julio de 1928.

El Estatuto mencionaba —en su artículo 205— que las universidades menores debían de estar compuestas por una Facultad de Letras y Ciencias de función preparatoria, un Instituto de Artes Industriales, un Instituto de Agricultura y Ganadería y un Instituto Comercial. Estos tendrían que crearse en ese orden y no podrían existir facultades de Derecho en los claustros provincianos hasta que funcionase la organización planteada. Además, el Consejo Nacional de la Enseñanza Universitaria como máximo ente de la instrucción superior procedería a nombrar al rector y a los decanos. También —de acuerdo al artículo 271— se arrogaba la capacidad de proveer las cátedras nuevas y las que quedarán vacantes.

Al respecto, el ministro de Instrucción alegaba que no se buscaba suprimir las universidades menores, sino que se las estaba transformando en armonía con las necesidades de las regiones. Es decir, se cumplía con “abrir nuevos horizontes a la juventud para impedir que se dedique exclusivamente a las carreras improductivas, ya que la mayoría se dedicaba a la abogacía provocando un desequilibrio de profesiones perjudicial al país”<sup>66</sup>. De esta forma, el Estado venía a corregir un mal arduamente criticando antes —como el burocratismo— mediante el impulso de institutos que debían propiciar el desarrollo de las provincias a través de la educación técnica.

<sup>63</sup> Ballón y Cáceres, *La vida política*, 145.

<sup>64</sup> Peralta, *La faz oculta*, 106.

<sup>65</sup> Basadre, *Historia de la República*, 14: 3437.

<sup>66</sup> Pedro Oliveira, *Estatuto universitario. Declarado en vigor de acuerdo con la ley N° 6041* (Lima: Talleres Gráficos San Martín y Cía, 1928), 133.

Los institutos se encontrarían abiertos a todos, incluso a las personas que carecían de instrucción media. Estos no pertenecerían a la Facultad de Ciencias, en la medida que “no [aspiraban] a formar ingenieros agrónomos, ni ingenieros industriales, ni doctores en ciencias comerciales, sino simples expertos en las especialidades respectivas, como [revelaban] la duración de sus estudios, tres años, y el carácter práctico de los cursos”<sup>67</sup>. Era un proyecto ambicioso venido desde el Estado, pero no era posible crearlos todos a la vez y es por eso que se iban a constituir paulatinamente en la medida que lo permitiera el erario.

En términos prácticos la Universidad de Arequipa solo se quedaba con la fusionada Facultad de Letras y Ciencias —de función preparatoria— y sin su antigua Facultad de Derecho. El receso de esta última se justificaba en la medida que, según las autoridades, representaría una competencia para la instrucción técnica que se pretendía poner en marcha. Según el ministro Oliveira, el receso de las facultades de Jurisprudencia en las universidades menores no iba a dañar la cultura superior del país, dado que la enseñanza que se brindaba en ellas era deficiente. Incluso, no privaría de muchos profesionales del Derecho en la medida que no se graduaban un gran número en provincia, ya que la mayor parte procedía de la Universidad de San Marcos. Ello le hacía afirmar que “(...) cuatro o cinco abogados al año no justifican la existencia de ninguna universidad”<sup>68</sup>.

En consecuencia, el destino de los estudiantes de Derecho de las universidades menores era migrar hacia la Universidad de San Marcos: la única con Facultad de Derecho en toda la República bajo las nuevas reglas. Al respecto, el artículo 286 del Estatuto mencionaba que el Estado debía costear los pasajes para el traslado y el Consejo Nacional de la Enseñanza Universitaria tendría que exonerar a los “alumnos pobres que sean aprobados, en el año presente [de 1928] en las Facultades de Derecho en Arequipa y Trujillo, o lo hubieran sido en el año de 1926 en la del Cuzco”<sup>69</sup>.

Aparte de ello, el Estatuto en su artículo 218 observaba que los catedráticos principales serían ratificados por el Consejo Nacional de la Enseñanza Universitaria. Esto, según el ministro de Instrucción, buscaba evitar el predominio de los “círculos o camarillas” de catedráticos que convertían las “(...) facultades en una especie de feudos de determinadas personas o familias”<sup>70</sup>. Igualmente, el documento especificaba que las instituciones de educación superior no podían permitir ni autorizar manifestaciones extrañas a sus propios fines y que las asociaciones estudiantiles debían de tener la aprobación del Consejo Universitario. En otras palabras, se prohibía la política en los claustros tanto de parte de los alumnos como de los docentes. Así, el régimen de la Patria Nueva asumía el control de la universidad despolitizándola en momentos próximos a la nueva reelección presidencial.

Frente a la inminente aplicación del Estatuto Universitario de 1928 los estudiantes se apresuraron a organizarse en los claustros para definir su posición ante esta medida del Gobierno. Según la revista *Amauta* de José Carlos Mariátegui, la presencia de los jóvenes cusqueños ejerció un influjo decisivo en la orientación del estudiantado arequipeño. Es así como “(...) los núcleos de vanguardia de Arequipa, que se movían antes dentro de un ambiente pesadamente conservador, se [sintieron] reforzados y estimulados”<sup>71</sup>. Por tanto, decidieron cuestionar la legitimidad de los planteamientos del Estatuto esbozando una contrapropuesta de proyecto para la universidad.

Esta respuesta tomó forma de un manifiesto titulado *El Estatuto Universitario y las universidades menores* que fue presentado ante el ministro Pedro Oliveira por los jóvenes de la Universidad de Arequipa. Este

<sup>67</sup> *Ibíd.*, 135.

<sup>68</sup> *Ibíd.*, 137-138.

<sup>69</sup> *Ibíd.*, 157-158.

<sup>70</sup> *Ibíd.*, 128.

<sup>71</sup> José Carlos Mariátegui, “La reforma en la Universidad de Arequipa”, *Amauta* 18 (1928): 92.

documento se encontraba firmado por los delegados estudiantiles que cada facultad nombró: por Letras fueron César Bragagni, Víctor Postigo, Justo Velarde, Juan Catacora, Alcides Estrada y Lucrecia La Torre; por Ciencias Víctor Hugo Pepper, Jaime Velando, Oswaldo Zea, Alicia Montoya, Ezequiel Paredes y Daniel Castro; por Jurisprudencia Raúl Medina, Emilio Frisancho, Ladislao Casapino, Vicente Mendoza, Carlos Butrón, Guillermo Zegarra, Jorge Núñez y César Casabonne; y por Ciencias Políticas y Económicas Francisco Gómez de la Torre, E. Lira, Pedro Arenas, Gustavo Landázuri, Mariano Hidalgo, Abraham Talavera y Humberto Covinos<sup>72</sup>.

El manifiesto comenzaba criticando el que no se haya incluido a los elementos que integraban los tres ciclos de la enseñanza. Por tanto, proponía que el Consejo Nacional de la Enseñanza fuera conformado por ocho delegados de las cuatro universidades (elegidos por el Consejo Universitario y los alumnos), dos de la instrucción media y dos de la primaria. Además, objetaba el poder omnímodo de este organismo subrayando que “eran de la opinión que el gobierno se abstenga de actuar de manera directa en el nombramiento de catedráticos y en la orientación pedagógica de la Universidades”<sup>73</sup>. También, mencionaba que no se había determinado el presupuesto para cada universidad y que las rentas no podrían salir de nuevos impuestos, dado que “(...) la imposición de nuevos gravámenes acarrearía la muerte de nuestro pueblo”<sup>74</sup>.

Los estudiantes afirmaban que el Estatuto tenía la forma de un plan autoritario preestablecido en la medida que olvidaba el aporte de los dos elementos constitutivos de una universidad: catedráticos y alumnos. Muestra de ello era que el Consejo Nacional de la Enseñanza se encontraba “formado en su mayor parte por elementos extraños a la vida estudiantil, [que] no [podrían] conocer sus necesidades e inquietudes, ni resolver sus problemas”<sup>75</sup>. Asimismo, llegaron a plantear que el Estatuto demostraba la intención que tenía el Gobierno de amordazar a la oposición en los claustros poniendo énfasis en la disciplina. Aparte, afirmaban que la idea del Estado de promover las labores útiles y las actividades productivas, en las regiones dejando de lado las profesiones liberales, no se debía realizar “cerrando el paso al profesionalismo libre”<sup>76</sup>. Por ende, no era legítimo recesar las Facultades de Derecho en las universidades menores.

En otro apartado también discutían sobre los “fines de la universidad” mediante la siguiente pregunta: ¿debía la universidad reducirse únicamente a la docencia o muy por el contrario tenía que excluirse hacia la vida social? Ellos se inclinaban por lo segundo, en la medida que “si las universidades no actúan de un modo efectivo en la vida social, las ideas se quedarían solo en ideas; saldrían de las universidades falanges de teorizantes, sin ninguna experiencia, sin el ritmo de la vida martillando sus sienas”<sup>77</sup>. Es decir, era necesario que los claustros intervieran en la realidad para transformarla y, a la vez, alimentarse de ella.

Por esta razón, la universidad en términos pedagógicos debía apostar por una “depuración y nacionalización de las disciplinas universitarias; y (...) la probidad de sus elementos dirigentes”<sup>78</sup>. Todo esto respaldado por la inversión estatal para hacer posible la ciudad universitaria, las becas, los intercambios con el extranjero y la imprenta estudiantil. Igualmente, se tendría que profundizar en la extensión universitaria para llevar el conocimiento a las masas con el objetivo de crear conciencia moral, social y política en el país. El manifiesto de los estudiantes de Arequipa culminaba con un apartado titulado, donde se observaba cada

<sup>72</sup> Estudiantes de la Universidad de Arequipa, *El Estatuto Universitario y las universidades menores* (Arequipa: Universidad de San Agustín, 1928), 25-26.

<sup>73</sup> *Ibíd.*, 7-8.

<sup>74</sup> *Ibíd.*, 16.

<sup>75</sup> *Ibíd.*, 8.

<sup>76</sup> *Ibíd.*, 9.

<sup>77</sup> *Ibíd.*, 16.

<sup>78</sup> *Ibíd.*, 17.

artículo e inciso. Ahí, se proponía la modificación o rechazo de ciertas medidas y se reclamaba la omisión de los derechos y obligaciones de los alumnos.

Ante esto se proponía como sus atribuciones: “La iniciativa en la orientación de los cursos; el derecho de veto al nombramiento de rector y de catedráticos, así como el de tacha a los mismos (...) mediante un delegado en el Consejo Universitario, (...) el no poder ser apresados por doctrina, ni impedidos de ingresar a las universidades por su ideología”<sup>79</sup>. Al mismo tiempo, se cuestionaba tajantemente la centralización de los estudios doctorales en la capital, en desmedro de las provincias, con las siguientes palabras: “Queremos creer señor Ministro, que usted no ha medido el alcance del agravio inferido a los catedráticos de las (...) universidades menores, al sostener (...) como atribución general de las facultades solo el bachillerato y llevar el doctorado de Derecho a la Universidad de Lima, silenciando si los demás doctorados correrán igual suerte (...)”<sup>80</sup>.

Ello suponía, desde la perspectiva estudiantil, que el Gobierno consideraba incapaces a los catedráticos de las universidades menores para conferir el grado doctoral en materias que por años habían venido enseñando. Aparte de esto, la centralización traía como consecuencia el traslado de los alumnos de las universidades menores a Lima, lo cual acarreaba costos que solo podrían solventar los más pudientes<sup>81</sup>. Encima, se estaba condenando a una muerte paulatina de las universidades de Arequipa, Cusco y Trujillo; convertidas ahora en solo centros de estudios preparatorios. Por ese motivo, los jóvenes universitarios sentenciaban lo siguiente: “Una vez más, [podía] entorsearse el propósito del Gobierno, no de reformar las Universidades, sino de deformarlas”<sup>82</sup>.

Desestimadas las gestiones de los alumnos para la modificación del Estatuto de 1928 se produjo la renuncia del rector y de varios catedráticos. Entre ellos, el doctor Francisco Gómez de la Torre para quien la Universidad de Arequipa se estaba degradando a la condición de un colegio de enseñanza media privando a la República del conocimiento jurídico que irradiaba<sup>83</sup>. Igualmente, el rector José Bustamante manifestaba que el nuevo marco legal circunscribía la acción de esta casa de estudios al curso incompleto de dos facultades de estudios generales y a ser la sede de institutos de tercer grado. En otras palabras, se estaba suprimiendo esta institución reduciéndola a una “(...) simple sección preparatoria anticultural”<sup>84</sup>. En consecuencia, se condenaba a la juventud agustiniana “(...) a ir a solicitar de la Universidad de San Marcos un mendrugo de aporte cultural. El cual tampoco podía ser satisfecho con la amplitud debida”<sup>85</sup>.

En este escenario conflictivo, los jóvenes universitarios se solidarizan con los catedráticos renunciando convocando rápidamente a una asamblea para protestar por los atropellos del Gobierno. En ella, acordaron recesar la Universidad de Arequipa impidiendo su funcionamiento bajo los lineamientos del Estatuto de 1928, desconocer al nuevo rector y rechazar a los docentes recientemente nombrados. También, resolvieron no aceptar pasajes, becas, exoneraciones o cualquier otra franquicia del Estado. Además, decidieron comunicar estos acuerdos al Consejo de Catedráticos, al Ministerio de Instrucción y a los diarios locales para su mayor difusión<sup>86</sup>.

Estos acuerdos tuvieron gran respaldo del estudiantado que procuró hacerlos cumplir movilizándose y tomando los claustros. Sin embargo, el régimen de Leguía hizo prevalecer el Estatuto y nombró a las nuevas

---

<sup>79</sup> *Ibíd.*, 23-24.

<sup>80</sup> *Ibíd.*, 22.

<sup>81</sup> *Ibíd.*, 24.

<sup>82</sup> *Ibíd.*, 23.

<sup>83</sup> Francisco Gómez de la Torre, “Nota editorial”, *Revista de la Universidad de Arequipa* 4, n° 4 (1931): 145-146.

<sup>84</sup> José Bustamante, “Memoria correspondiente al año 1930”, *Revista de la Universidad de Arequipa* 4, n° 4 (1931): 151.

<sup>85</sup> Bustamante, “Memoria correspondiente”, 151.

<sup>86</sup> Mariátegui, “La reforma en la Universidad”, 92-93.

autoridades de la Universidad de Arequipa principalmente sacadas de las canteras conservadoras. Estos fueron el Dr. Edmundo Escomel como nuevo rector, el Dr. Carlos Chirinos como secretario, el Dr. Gonzalo Bravo Mejía de director de la revista universitaria y como delegados de Ciencias y Letras —ante el Consejo Universitario— los doctores Luis Olazabal y Mariano Origüela, respectivamente.

Para estas nuevas autoridades los estudiantes estaban haciendo reinar el caos en los claustros llevando a la Universidad de San Agustín rumbo a la decadencia. Ello, en la medida que —desde su óptica— la reforma universitaria estaba guiada por ideas disociadoras y oportunistas. En palabras del doctor Bravo Mejía, en un estudio denominado Filosofía de la educación, “(...) la reforma de la enseñanza superior no [era] sino la panacea de unos cuantos muchachos arribistas que [soñaban] no con proclamar sino con declamar nuevos principios, nuevas bases en la organización de las universidades”<sup>87</sup>.

La primera acción del nuevo rector Edmundo Escomel fue convocar a sesión extraordinaria del Consejo Universitario para decretar la expulsión de veintitrés alumnos. Aunque —según Francisco Mostajo— esta no tuvo el quórum necesario, la medida se hizo efectiva contra los estudiantes Jorge Núñez Valdivia, Santiago Vidal, Raúl Medina Osorio, Gustavo Landázuri, Aquiles Chacón, Antonio Alencastre, Eduardo de Amat, Vicente Mendoza, A. Beltrán, Max Gamarra, Alberto Soto de la Jara, Carlos Arizpe, César L. Mendoza, Víctor Saldivar, Baltazar Jara, Humberto Luna, Enrique Osorio, Pedro Arenas Aranda, Oscar Lazo, Sixto Coello, Ladislao Casapino, Augusto Reimer Cárdenas y Alcides Estrada<sup>88</sup>.

Esta drástica sanción contra el estudiantado provocó varias reacciones. Por ejemplo, la revista *Amauta* de José Carlos Mariátegui calificaba como un “alarde reaccionario” a la medida del rector, de quien se decía lo siguiente: “Su actitud justifica el repudio que su designación encontró en la vanguardia del alumnado. Merece ser denunciada y señalada en las universidades de América, como el primer sintomático gesto en el rectorado de este profesional reclamista, amante de condecoraciones y homenajes, con más de un detalle de charlatán de feria”<sup>89</sup>.

El intelectual Francisco Mostajo condenaba a las nuevas autoridades nombradas por el Gobierno con las siguientes palabras: “La juventud universitaria de Arequipa y Cusco no olvidarán el vejamen que le infirieron los catedráticos, decretando la expulsión de más de veinte alumnos (...). Esta medida inopinada y antiuniversitaria será un inri para los que la acordaron (...)”<sup>90</sup>. En este mismo sentido, el rector renunciante —José Bustamante y Rada—revaloraba la rebeldía de los jóvenes por conservar las libertades de la universidad frente al régimen de Leguía, al cual tachaba de despótico e intransigente en la medida que “(...) no podía soportar el brillo de las inteligencias que tenían que dificultar sus planes; ni podía dejar constituidos grupos, en que la evolución de las ideas, que impidiera llevar a cabo la obra que se había propuesto realizar; [así] las sombras del despotismo no [podían] soportar las luces de la inteligencia que [verificaban] las democracias al calor de las ideas regeneradoras”<sup>91</sup>.

Entre los alumnos expulsados, Jorge Núñez Valdivia resaltaba la labor de sus maestros renunciantes “que, saliéndose del molde barato de una simple lección universitaria, [expresaban] el concepto formado sobre situaciones sociales y movimientos culturales de mayor trascendencia”<sup>92</sup>. Al mismo tiempo, el estudiante Vicente Mendoza calificaba a la universidad como feudal debido a que era un rezago colonial. Asimismo, mencionaba que —en el marco del Estatuto Universitario de 1928— ya no pedía a los alumnos títulos nobiliarios para su ingreso y permanencia, pero si certificados de buena conducta y obediencia. En otras

<sup>87</sup> Gonzalo Bravo, “Filosofía de la educación”, *Revista de la Universidad de Arequipa* 3, n° 3 (1929): 243.

<sup>88</sup> Mariátegui, “La reforma en la Universidad”, 93.

<sup>89</sup> *Ibid.*, 93.

<sup>90</sup> Mostajo, “Una visita”, 21.

<sup>91</sup> Bustamante, “Memoria correspondiente”, 151.

<sup>92</sup> Núñez, “Apostillando un siglo”, 34.

palabras, desde su perspectiva, “(...) en sus claustros no [cabía] la discusión, se [aceptaba] humildemente la filosofía de Don Quijote: el refrán ya [estaba] dado, ya no [había] nada que discutir (...) De sus estatutos y reglamentos se [deducía] que solo [tenían] ingreso a las aulas los sumisos y contemplativos, vale decir, los mansos”<sup>93</sup>.

A pesar de todas las vicisitudes, la Universidad de Arequipa siguió funcionando con sus nuevas autoridades bajo los lineamientos del Estatuto de 1928. Mientras tanto, los alumnos expulsados tomaron diversos caminos. Entre ellos, un pequeño grupo se quedó en Arequipa pasando a formar parte de las células comunista y aprista. Unos cuantos como César L. Mendoza y Antonio Alencastre viajaron a La Paz para sumarse a la célula aprista que en esa ciudad lideraba Rómulo Meneses. Y la gran mayoría se desplazó a Lima para continuar sus estudios<sup>94</sup>.

Finalmente, los que no fueron expulsados terminaron por aceptar las subvenciones del Gobierno y migraron a la Universidad de San Marcos que en todo el país era la única con Facultad de Jurisprudencia, la cual en 1929 tuvo 50 matriculados provenientes de Arequipa<sup>95</sup>. A ellos se sumaron los alumnos de Ciencias Políticas y Económicas que iban a Lima a matricularse en la Facultad de Ciencias Económicas y algunos de Letras y Ciencias que habían perdido el atractivo por las universidades menores. Ahora, estos jóvenes provincianos en una nueva casa de estudios en la capital se integraban a la vida universitaria y cultural imprimiéndole mayor radicalidad, en momentos donde el campo político todavía era muy variado entre mariateguistas, comunistas<sup>96</sup> y apristas (como esfuerzo gremial de intelectuales y políticos desterrados). No obstante, cabe tener presente que el APRA propiamente como organización política surgiría todavía en mayo de 1931 con la fundación del Partido Aprista Peruano<sup>97</sup>.

## Conclusión

Los orígenes de la politización estudiantil en la Universidad de Arequipa durante la década de 1920 tienen como primer factor el cambio de las dirigencias estudiantiles en el contexto reeleccionista de 1924, que desató persecuciones contra los líderes del estudiantado. En este caso ello contribuyó a desplazar la política universitaria elitista por una más activa y vinculada a los sectores populares. Cabe resaltar que los agentes de este cambio fueron los estudiantes universitarios de primeros años pertenecientes a las capas medias de la sociedad, que mostraban cierto rechazo al poder oligárquico y estaban sensibilizados por los sucesos en el ámbito internacional como la Primera Guerra Mundial y las revoluciones rusa y mexicana.

Un segundo factor es el relacionado al surgimiento de un nuevo ambiente político, cultural e intelectual en Arequipa, lo cual probablemente tuvo sus bases en el funcionamiento de la universidad popular y la influencia anarquista de Ramón Rusiñol. Luego, los movimientos político-intelectuales se fueron ligando a tendencias del indigenismo radical y el marxismo, cuya expresión fueron las revistas *Humanidad*, *Pacha* y

---

<sup>93</sup> Mendoza, “Beligerancia indigenista”, 1.

<sup>94</sup> Sánchez, “La rebelión de los provincianos”, 103.

<sup>95</sup> *Ibíd.*, 103-104.

<sup>96</sup> Haya de la Torre buscó la adhesión de los grupos cusqueños declarando que el APRA era marxista buscando la acción y resaltando las diferencias con Mariátegui. En febrero de 1930, Haya se reunió con Heysen, Apaza y Eduardo Enríquez para preparar el documento donde ya se le denominaría célula del APRA en el Cusco y para darle mayor respaldo no solo los presentes lo firmarían, sino adicionalmente los representantes de las células apristas de Buenos Aires, México, La paz y Chile. La suscripción a nombre de estas dos últimas sería realizada por Rómulo Meneses y las firmas recolectadas por Enríquez, pero al llegar al Cusco se encontrarían con la respuesta negativa de estos grupos. Planas, *Los orígenes del APRA*, 110-160.

<sup>97</sup> Pedro Planas y Hugo Vallenás, “Haya de la Torre en su espacio y en el tiempo”, en *Vida y obra de Víctor Raúl Haya de la Torre*, editado por Raúl Chanamé, Pedro Planas, Hugo Vallenás y María Teresa Quiroz (Lima: Instituto Cambio y Desarrollo, 1990), 103-104.



*Chirapu*, que no solo funcionaron como plataformas de difusión, sino como horizontes de experiencia que posibilitaron la elaboración de agendas comunes y la reorganización de estructuras gremiales como la Federación Local de Estudiantes.

En ese sentido, con los cambios en los claustros de San Agustín, la realidad nacional y el panorama internacional, algunos estudiantes empezaron a plantear su propia lectura de los problemas del país a través del “nacionalismo revolucionario” que era una mezcla entre el indigenismo radical y el marxismo, cuyas fuentes probablemente fueron la producción intelectual del grupo Orkopata, la impronta de *Amauta* y las redes de revistas que fueron surgiendo en este contexto. Lo cierto es que todas estas ideas delineadas y organizaciones gremiales conformadas les sirvieron a los jóvenes para abrir el debate sobre la necesidad de la reforma universitaria, en un contexto donde se había recesado la Universidad del Cusco y se hacían presentes en la escena universitaria agrupaciones como Revolución y Los Zurdos.

No hay duda que estos jóvenes estudiantes de Arequipa se vieron reforzados por los que llegaron del Cusco, quienes ya tenían un proyecto universitario propiamente dicho en comparación a los que participaron en la huelga universitaria en San Antonio Abad (1927). En este sentido, concibieron una Universidad con gran injerencia estudiantil a través del cogobierno y el derecho de tacha, donde los claustros y la sociedad no estén desligados. No descartaban la política como ingrediente de la dinámica universitaria ni la labor con las masas a través de la extensión universitaria para crear conciencia moral, social y política en el país. En 1928 esta fue la visión más orgánica y articulada por parte del estudiantado a nivel nacional, dado que ni en Lima hubo una contrapropuesta al Estatuto como lo existió en Arequipa. No se volverían a ver planteamientos con tal contundencia y estructuración hasta 1930, cuando la mayoría de ellos ya habían llegado a la Universidad de San Marcos.

## Bibliografía

### Fuentes impresas

- Bard, Harry. *Cuestiones sobre las universidades y la instrucción universitaria*. Lima: La Opinión Nacional, 1912.
- Ballón, Hugo y Jorge Cáceres. *La vida política en la Arequipa republicana (1890-2009)*. Arequipa: LPG Editores, 2009.
- Basadre, Jorge. *La historia y la vida*. Lima: Departamento de Relaciones Corporativas de PETROPERÚ, 2007.
- Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú*. 16 vols. Lima: Ediciones La República, 1999.
- Bergel, Martín. *La desmesura revolucionaria. Cultura y política en los orígenes del APR-A*. Lima: La Siniestra Ensayos, 2019.
- Biagini, Hugo. *La reforma universitaria y nuestra América. A cien años de la revuelta estudiantil que sacudió al continente*. Buenos Aires: Editorial Octubre, 2018.
- Bustelo, Natalia. “La reforma universitaria desde sus grupos y revistas. Una reconstrucción de los proyectos y disputas del movimiento estudiantil porteño de las primeras décadas del siglo XX (1914-1918)”. Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata, 2014.
- Burga, Manuel y Alberto Flores Galindo. “Apogeo y crisis de la República Aristocrática”. En *Obras Completas*. Compilado por Alberto Flores Galindo, 9-364. Vol. 2. Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo, 1991.
- Chanamé, Raúl. “Haya de la Torre y las universidades populares”. En *Vida y obra de Víctor Raúl Haya de la Torre*. Editado por Raúl Chanamé, Pedro Planas, Hugo Vallenás y María Teresa Quiroz, 1 - 93. Lima: Instituto Cambio y Desarrollo, 1990.

- Contreras, Carlos. *El aprendizaje del capitalismo. Estudios de la historia económica y social del Perú republicano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.
- Gutiérrez, Julio. *Así nació el Cusco rojo*. Lima: s/e, 1986.
- Dabene, Olivier. *América Latina en el siglo XX*. Madrid: Editorial Síntesis, 1999.
- Deustua, José y José Luis Rénique. *Intelectuales, indigenismo y descentralismo en el Perú (1897-1931)*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas, 1984.
- Flores Galindo, Alberto. “Arequipa y el sur andino. Ensayo de historia regional. Siglos XVIII-XX”. En *Obras Completas*. Compilado por Alberto Flores Galindo, 231-463, Vol. 1. Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo, 1993.
- Flores Galindo, Alberto. “Los intelectuales y el problema nacional”. En *7 ensayos. 50 años en la historia*. Editado por Emilio Romero, Jorge Basadre, Manuel Burga, Tomás Escajadillo, Alberto Flores Galindo, César Germaná, Wilfredo Kapsoli, César Lévano, Edgar Montiel, Humberto Rodríguez y Antonio Rengifo, 11-39. Lima: Biblioteca Amauta, 1979.
- Garfias, Marcos. *La formación de la universidad moderna en el Perú. San Marcos 1850 – 1919*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores, 2010.
- Giesecke, Margarita. *La insurrección de Trujillo*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010.
- Hirsch, Steven. *El anarcosindicalismo en el sur andino peruano*. Lima: Editorial Anarcítica, 2020.
- Kapsoli, Wilfredo. “Chirapu (1928): literatura y política en el Perú”. *Cahiers du CRICCAL* 4-5 (1990): 251-259.
- Mariátegui, José Carlos, comp. *Correspondencia*. 2 vols. Lima: Editora Amauta, 1984.
- Parodi, Daniel. “Lima no respondía. El fracaso del plan insurreccional de planteado en México explicado en la carta de Víctor Raúl Haya de la Torre a Wilfredo Rozas, fechada el 22 de septiembre de 1929”. *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea* 42 (2022): 1019-1048.
- Peralta, Antero. *La faz oculta de Arequipa*. Arequipa: Editorial Universitaria, 1977.
- Planas, Pedro. *Los orígenes del APRA. El joven Haya. Mito y realidad de Haya de la Torre*. Lima: Okura Editores S.A., 1986.
- Planas, Pedro y Vallenas, Hugo. “Haya de la Torre en su espacio y en el tiempo”. En *Vida y obra de Víctor Raúl Haya de la Torre*. Editado por Raúl Chanamé, Pedro Planas, Hugo Vallenas y María Teresa Quiroz, 93-268. Lima: Instituto Cambio y Desarrollo, 1990.
- Portantiero, Juan. *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de reforma universitaria (1918 – 1938)*. México D. F.: Siglo Veintiuno, 1978.
- Rénique, José Luis. *Los sueños de la sierra: Cusco en el siglo XX*. Lima: CEPES, 1991.
- Sánchez, Alcides Daniel. “La rebelión de los provincianos en la Universidad de San Marcos: los orígenes del segundo movimiento estudiantil reformista (1924-1930)”. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2021.
- Sánchez, Alcides Daniel. “La universidad popular y los jóvenes cusqueños en la década de 1920”. *UKUPACHA* 21 (2020): 91-102.
- Sánchez, Luis Alberto. *Víctor Raúl Haya de la Torre o el político. Crónica de una vida sin tregua*. Lima: Editora Atlántida S.A., 1979.

### **Archivo: Fondo Reservado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

- Bravo, Gonzalo. “Filosofía de la educación”. *Revista de la Universidad de Arequipa* 3, n° 3 (1929): 243.
- Bustamante, José. “Memoria correspondiente al año 1930”. *Revista de la Universidad de Arequipa* 4, n° 4 (1931): 151.

- Bustamante, José. “Memoria en la ceremonia de apertura del año universitaria de 1927”. *Revista Universitaria. Órgano de la Universidad del G.P.S. Agustín* 2, n° 2 (1927): 2-22.
- Estudiantes de la Universidad de Arequipa. *El Estatuto Universitario y las universidades menores*. Arequipa: Universidad de San Agustín, 1928.
- Giesecke, Albert. “Public Instruction in the Peru”. *American Academy of Political and Social Science* 635 (1911): 663-681.
- Gómez de la Torre, Francisco. “Nota editorial”. *Revista de la Universidad de Arequipa* 4, n° 4 (1931): 145-146.
- Grupo Orkopata. “Nuestros canjes”. *Boletín Titikaka* 23 (1928): 2.
- M., T. “La Universidad del Cusco en agonía”. *Kosko* 1, n° 14-15 (1924): 9.
- Mariátegui, José Carlos. “La reforma en la Universidad de Arequipa”. *Amanta* 18 (1928): 92.
- Mendoza, Vicente. “Beligerancia indigenista”. *Boletín Titikaka* 4, n° 28 (1929): 1-2.
- Mostajo, Francisco. “Una visita a Don Francisco Mostajo”. *La Sierra* 3, n° 27 (1929): 21.
- Núñez, Manuel y Jorge Núñez. “Sobre el problema indígena”. *La Sierra* 1, n° 3 (1927): 57-60
- Núñez, Jorge. “Apostillando un siglo universitario (1828-1928)”. *La Sierra* 24 (1928): 30-34.
- Romero, Emilio. “El movimiento serranista”. *La Sierra* 1, n° 9 (1927): 3.